



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE LA JEFATURA DE SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN EN EL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO SANTA LUCIA DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD II (CARTAGENA) DEPENDIENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, CONVOCADA POR LA RESOLUCIÓN DE 10 DE JUNIO DE 2021 DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD (BORM Nº 139, DE 19 DE JUNIO)

De conformidad con lo establecido en la Base tercera y cuarta de la Resolución de 2 de agosto de 2021 anteriormente citada, se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos y la designación de los miembros de la Comisión de Valoración, en el concurso de méritos para la provisión de la jefatura de servicio asistencial de Anestesiología y Reanimación en el Hospital General Universitario Santa Lucia de la Gerencia del Área de Salud II (Cartagena), dependiente del Servicio Murciano de Salud, que se adjunta como Anexo a la presente Resolución.

Según lo dispuesto en la Base específica 3.2 de la convocatoria, los interesados dispondrán de un plazo de **10 días naturales**, contados a partir del siguiente al de la exposición de esta Resolución en el Registro General del Servicio Murciano de Salud, sito en c/ Central, nº 7, Edificio Habitamia, 30100 – Espinardo (Murcia), y en la página web habilita al efecto para subsanar los defectos que hubieran motivado su exclusión u omisión.

El Director Gerente del Servicio Murciano de Salud
(Fecha y firma electrónica)

Francisco José Ponce Lorenzo





ANEXO I

RELACIÓN DE ADMITIDOS

ÁREA II – CARTAGENA – HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO SANTA LUCÍA

DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	1er. APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
JEFE DE SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	GARCÍA	ROJO	BLAS
	OROZCO	MONTES	JAVIER

07/02/2021 13:21:44

POINCE LORENZO, FRANCISCO JOSÉ

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-87141fc-8810-4e06-44de-005050934e7





ANEXO II

DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Jefatura de Servicio de Anestesiología y Reanimación

Presidente: Don José Francisco Sedes Romero
Suplente: Don Ángel Baeza Alcaraz

Vocal 1º: Don Juan José González Ortega
Vocal suplente: Don Fernando De la Cierva Bento

Vocal 2º: Don Carlos García Palenciano
Vocal suplente: Don José López Vidal

Vocal 3º: Doña Mª Dolores Piqueras Acevedo
Vocal suplente: Doña Francisca Sánchez Salmerón

Secretario: Don Joaquín José Plaza Sánchez
Suplente: Doña Gloria María Álvarez Dominguez

